



"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

097-18

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 25 JUN 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Expte. N° 082/17 F.C.S., mediante el cual se tramita el Trabajo Final de las alumnas Marianela Burgos Acosta - M.U. N° 0063 y Silvina Edith Zarate - M.U. N° 0022, de la Carrera Ciclo Licenciatura en Obstetricia de esta Unidad Académica.

Que por Resolución N° 190/17 F.C.S., se conformó el Tribunal Evaluador del Trabajo Final de las mencionadas alumnas.

Que por Resolución N° 082/18 F.C.S. se aceptó la Renuncia Definitiva al cargo docente del Médico Guillermo Augusto Martínez, Miembro Titular del Tribunal Evaluador conformado por Resolución N° 190/17 F.C.S., y en consecuencia se hace necesario su reemplazo.

Que este Decanato estima oportuno y conveniente que el Médico Magister Rafael Antonio Aredes cubra la vacancia producida; por lo tanto corresponde conformar nuevo Tribunal Evaluador según Artículo N° 18 del Reglamento de Trabajo Final de Carreras de Grado (Resolución N° 042/17 C.D. F.C.S.).

Que en las presentes actuaciones tomo intervención Secretaría Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 190/17 F.C.S., en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- CONFORMAR el Tribunal Evaluador, con los siguientes docentes:

Miembros Titulares:

- Lic. Gimena Johanna Páez
- Méd. Magister Rafael Antonio Aredes
- Lic. María Guillermina Facciotti

Miembro Suplente:

- Lic. Mariela del Valle Villalba

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a las interesadas a través de medio fehaciente (Artículos 41° y 43° del Decreto N° 1759/72). **COMUNICAR** a las demás áreas de competentes. **REGISTRAR** y, oportunamente, **ARCHIVAR**.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA